

Santo Domingo, D. N.
10 de abril de 2024

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ave. Cesar Nicolás Pensó 66 Gascue

Atención: Sra. Olga Nivar- Directora Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Aportantes del JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055.

Anexo: Copia de Aviso de Convocatoria Publicado en el Periódico El Caribe y El Nacional.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, en atención a las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, art. 22, literal “o”; tenemos a bien comunicarles a esta Superintendencia del Mercado de Valores y al Público en General por su carácter de hecho relevante que el día nueve (09) de abril del año 2024 fue publicado en el periódico El Caribe pág. 19 y El Nacional pág. 7 el aviso de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055, que será celebrada el día veintitrés (23) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) a través del programa de videoconferencias “ZOOM”.

Orden del día asuntos Ordinarios:

- Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondientes al período 2023.
- Conocer y aprobar la Memoria Anual del Fondo correspondiente al período 2023. ➤ Ratificar a la firma Salas Piantini como Representante de la Masa de Aportantes. ➤ Ratificar a la firma Deloitte, S.R.L. como Auditores Externos.

Adjunto se encuentran las publicaciones del aviso de convocatoria de referencia.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

**ALBERTO
VIU ALEGRE**

Digitally signed by
ALBERTO VIU
ALEGRE
Date: 2024.04.10
17:12:11 -04'00'

Alberto Viu Alegre
Administrador de Fondos.



INTERNACIONALES

El eclipse maravilla a millones de personas en Norteamérica



El evento celeste maravilló a millones de espectadores. F.E.

MÉXICO. Millones de personas en México, Estados Unidos y Canadá se sumergieron en la sombra de la Luna para presenciar un eclipse solar total que se pudo apreciar especialmente en el norte de México, el país idóneo para observar este fenómeno astronómico.

“Hoy este eclipse es realmente histórico para nuestro país”, explicó a EFE Aldo Rodríguez Puebla, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM.

El fenómeno astronómico oscureció completamente el norte de México, de Sinaloa a Coahuila, y generó expectativas y emoción entre el numeroso público.

En la Ciudad Universitaria de la capital mexicana, más de 7,000 personas se congregaron para testificar un eclipse que México no había experimentado de manera tan nítida desde hace más de tres décadas.

Fue un evento masivo en el que los ciudadanos disfrutaron del eclipse entre alimentos, bebidas y con la compañía de amigos y familiares. Testimonios como el de Laura García, una ciudadana que comparaba la experiencia de hoy con el eclipse de 1991, dan cuenta de la nostalgia y el asombro de los espectadores.

Pero la magnitud del eclipse también se sintió más allá de México, con 650 millones de personas en Estados Unidos y Canadá observándolo parcialmente y 42.8 millones presenciándolo en su totalidad.

Los eclipses son fenómenos raros y excepcionales, ocurren aproximadamente cada 18 años y no siempre en la

misma ubicación geográfica. Comenzó su ruta en Mazatlán, México, a las 9:51 hora local y continuó su trayectoria hacia Estados Unidos, donde ciudades como Eagle Pass en Texas presenciaron la totalidad del fenómeno. A pesar de las nubes y la lluvia, la comunidad se benefició del viento que permitió disfrutar del eclipse conocido como el Gran Eclipse Americano.

Atracción efímera

En contraste, en Nueva York, el eclipse se transformó en una atracción efímera, con eventos de visionado en lugares icónicos y encuentros espontáneos a lo largo de la ciudad. En Washington D.C., un festival celebró el eclipse con actividades educativas y visuales. La expectativa del evento fue palpable en todo Estados Unidos, con millones de personas maravilladas por la transitoria noche diurna. ● EFE

CABADÁ

Espectáculo desde las cataratas del Niágara

Simultáneamente, en Canadá, las cataratas del Niágara se vistieron de oscuridad y festividad. A pesar del clima adverso, miles de personas, como los mexicanos Marco Vera y Silvia Laguna, se unieron en la emoción de la “noche durante el día”.

Nicaragua, a pesar de su ubicación geográfica, un poco más apartada de la trayectoria del fenómeno astronómico, también vio el eclipse solar en un 23.2%.

Caricom dice que Venezuela provoca a Guyana

SAN JUAN. La Comunidad del Caribe (Caricom) acusó a Venezuela de provocar “una inaceptable escalada de tensiones” con Guyana que amenaza con “socavar la paz y la seguridad en América Latina y el Caribe”.

La organización regional de 15 miembros, de la que forma parte Guyana, denunció que el Gobierno de Venezuela

ha actuado “de manera unilateral, precipitada y potencialmente peligrosa” al aprobar la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba.

Esta ley fue promulgada la semana pasada con la intención de dar un marco legal a los planes venezolanos de anexionarse la región del Esequibo, de unos 160,000 kilómetros cuadrados y bajo control de Guyana. “Caricom insta a Venezuela a abstenerse de realizar nuevas acciones que obstaculicen la paz y la estabilidad regional y hemisférica”, indicó l.

Además, la organización subrayó que “el diálogo y la adhesión al derecho internacional son los únicos caminos viables para lograr una solución justa y duradera de los problemas en cuestión”. ● EFE



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO “JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE”

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, sus Reglamentos de Aplicación, normas complementarias y sus modificaciones, el Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido del fondo “JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE” (en lo adelante el “Fondo”), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 25 de marzo de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-055 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-34056-6, correspondiendo el Fondo a un programa de emisión única de cuotas de participación por un monto total de sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$60,000,000.00); JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (en lo adelante “JMMB SAFI”), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-07414-6, del Registro Mercantil número 101625SD, del Registro del Mercado de Valores número SIVAF-010, con domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, No. 102, esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, Piso 15, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Gerente General, el señor Jesús Cornejo Bravo, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, ingeniero industrial, domiciliado en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, No. 102, esquina avenida Abraham Lincoln, Edificio Corporativo 2010, Piso 15, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1621034-5; sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, que será celebrada el día veintitrés (23) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las diez de la mañana (10:00 a.m.). En tal virtud, procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias “Zoom”. Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá al conocimiento de los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo, correspondientes al período 2023.
2. Conocer y aprobar la Memoria Anual del Fondo, correspondiente al período 2023.
3. Conocer sobre la ratificación del Representante de la Masa de Aportantes.
4. Conocer sobre la ratificación de los Auditores Externos.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para la celebración de la Asamblea será necesaria la presencia o representación de al menos el cincuenta por ciento (50%) del total de las cuotas efectivamente colocadas del Fondo. En caso de que, por falta de quórum, resulte necesaria una segunda convocatoria para tratar los asuntos indicados más arriba, la misma se realizará en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. La Asamblea instalada en segunda convocatoria deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción presente o representada del total de las cuotas efectivamente colocadas del Fondo. Los aportantes interesados pueden pasar por el domicilio de JMMB SAFI, por igual, para obtener copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea. Los aportantes o sus representantes deberán acreditarse ante JMMB SAFI con la presentación de su documento de identidad personal vigente, poder legal especial debidamente certificado en caso de los apoderados, y la certificación del órgano societario correspondiente, en caso de que represente una sociedad.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Jesús Cornejo Bravo
En representación de

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.



Dos reconocidas empresas transporte estaban dedicadas al blanqueo de dinero en Brasil.

Realizan operación contra lavado dinero

Brasil busca desarticular dos bandas criminales

SÃO PAULO. EFE. Las autoridades brasileñas desplegaron este martes una gran operación para desbaratar "dos organizaciones criminales" que blanqueaban el dinero del Primer Comando de la Capital (PCC), la mayor banda de Brasil, a través de dos conocidas empresas de transporte colectivo de la ciudad de São Paulo.

Cerca de 450 agentes de la Fiscalía, la Policía Militar y el Fisco han detenido hasta el momento a cuatro sospechosos y cumplen 52 órdenes de registro para recabar pruebas, según señaló el Ministerio Público de São Paulo en una nota.

En el marco del ope-

rativo, la Justicia con scó "más de 600 millones de reales" (120 millones de dólares / 110 millones de euros) de patrimonio vinculado a la trama por el "daño moral colectivo" causado.

La investigación indica que el PCC, dedicado principalmente al trá co de cocaína, se in ltró en el transporte municipal de São Paulo a través de las empresas Ubus y TW, que transportan a unos 700.000 pasajeros a diario en la mayor ciudad del país.

La facción usaba esas dos compañías para supuestamente "lavar recursos ilícitos provenientes del trá co de drogas, robos y otros delitos".

Esas dos empresas de transporte recibieron además "más de 800 millones de reales" (unos 160 millones de dólares al cambio de hoy) en concepto de "remuneración del Ayuntamiento de São Paulo" en 2023.

La Fiscalía brasileña pretende que, al nal de todas las diligencias, sean condenados a prisión 29 sospechosos.

El PCC nació en la década de los 90 en las cárceles de São Paulo y hoy es la banda criminal más poderosa de Sudamérica, con operaciones en prácticamente todos los países de la región, en especial en Brasil, Paraguay y Bolivia. ●

FOTONOTICIA



Ulises y Abel

El alcalde electo de Santiago, Ulises Rodríguez, y el saliente Abel Martínez, conversan ayer durante un encuentro, de nido por ellos como amistoso. Fue el primer encuentro formal entre ambos. En la reunión participaron técnicos de la comisión de transición municipal designada por las dos partes. El próximo 24 de abril será la ceremonia de juramentación de las nuevas autoridades municipales en todo el país.

c u e n t r o



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO "JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGIA SOSTENIBLE"

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No.249-17, sus Reglamentos de Aplicación, normas complementarias y sus modificaciones, el Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido del Fondo "JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGIA SOSTENIBLE" (en lo adelante el "Fondo"), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 25 de marzo de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-055 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-34056-6, correspondiendo el Fondo a un programa de emisión única de cuotas de participación por un monto total de sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$60,000,000.00); **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, (en lo adelante "JMMB SAFI"), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-07414-6, del Registro Mercantil número 101625SD, del Registro del Mercado de Valores número SIVAF-010, con domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, No.102, esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, Piso 15, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Gerente General, el señor Jesús Cornejo Bravo, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, ingeniero industrial, domiciliado en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, No.102, esquina avenida Abraham Lincoln, Edificio Corporativo 2010, Piso 15, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1621034-5; sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, que será celebrada el día veintitrés (23) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las diez de la mañana (10:00 a.m.). En tal virtud, procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Zoom". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá al conocimiento de los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo, correspondientes al período 2023.
2. Conocer y aprobar la Memoria Anual del Fondo, correspondiente al período 2023.
3. Conocer sobre la ratificación del Representante de la Masa de Aportantes.
4. Conocer sobre la ratificación de los Auditores Externos.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para la celebración de la Asamblea será necesaria la presencia o representación de al menos el cincuenta por ciento (50%) del total de las cuotas efectivamente colocadas del Fondo. En caso de que, por falta de quórum, resulte necesaria una segunda convocatoria para tratar los asuntos indicados más arriba, la misma se realizará en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. La Asamblea instalada en segunda convocatoria deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción presente o representada del total de las cuotas efectivamente colocadas del Fondo. Los aportantes interesados pueden pasar por el domicilio de JMMB SAFI, por igual, para obtener copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea. Los aportantes o sus representantes deberán acreditarse ante JMMB SAFI con la presentación de su documento de identidad personal vigente, poder legal especial debidamente certificado en caso de los apoderados, y la certificación del órgano societario correspondiente, en caso de que represente una sociedad.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Jesús Cornejo Bravo

En representación de

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.